



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia – Piso 6º
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

DEMANDA: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.
DEMANDANTE: COMISARÍA DE FAMILIA en representación del menor
HEILER DAVID LÓPEZ RANGEL hijo biológico de LEIDY
LISETH LÓPEZ RANGEL.
DEMANDADO: JAIDER DANIEL GODOY MONTERO.
RADICADO: 20001-31-10-003-2022-00357-00.

El despacho mediante auto de veinticuatro (24) de octubre de 2022, inadmitió la demanda de la referencia, concediéndole a la parte demandante cinco (5) días para subsanarla; término del cual no hizo uso, precluyendo así su oportunidad; en consecuencia, se RECHAZA.

El despacho se abstiene de ordenar su devolución por haber sido presentada de manera digital.

Notifíquese y cúmplase.

Martha.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **375f309e4ce86840ace374fc6fd0095716ebc4907984952e37ebc8410d62ca12**

Documento generado en 15/11/2022 09:15:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>